

COLABORACIÓN CON EL LAICADO

Prefacio

En junio de 1996 me dirigí a la asamblea de la Provincia Dominicana Occidental. La asamblea constituye un medio para que todos los Dominicanos de la provincia se reúnan en cumplimiento de la voluntad del Espíritu Santo. El Provincial me sugirió que presentara ante toda la provincia una proposición que yo había expuesto en una conferencia que pronuncié en noviembre de 1995, respecto de la importancia que tiene para nosotros, en la jerarquía, considerar nuestra relación con el laicado de manera compatible con las enseñanzas del Segundo Concilio Vaticano.

A continuación aparece el texto de mi conferencia. A medida que lo leáis, recordad, por favor, que lo dirigí a Dominicanos, no a laicos. Las ideas son las mismas que hubiera presentado a un grupo de laicos, pero la forma como hablé y los temas que escogí para poner énfasis hubieran sido otros. Por ejemplo, hablé de la necesidad que tienen los Dominicanos de confiar en el laicado. Si me hubiera dirigido directamente al laicado, hubiera hablado de la necesidad de confiar en la jerarquía de la Iglesia. A pesar de esto, deseo que nuestros feligreses sepan lo que dije; también propongo que me hagan una crítica.

Tres momentos de la historia de la Iglesia, tanto los recientes como los más distantes, pueden precisar una explicación. En primer lugar, los movimientos del Poverello, anteriores a la época de santo Domingo, se componían de cristianos que practicaban una pobreza extrema, castidad y obediencia, y que estaban más inclinados a confiar en su modo de vida que en la tradición de la Iglesia. Pero, al mismo tiempo que surgían los movimientos como reacción contra el estilo de vida opulento que llevaban muchos de los que ostentaban posiciones de autoridad dentro de la Iglesia, una Iglesia que en ese tiempo estaba en lo más alto de su poder en la Europa medieval, los Poverello caían en el cisma. Constituían, pues, un desafío a la enseñanza legítima de la autoridad de los obispos. Tanto santo Domingo como san Francisco de Asís, cada uno a su manera, enfrentaron el problema que se había presentado.

En segundo término, los seguidores de la herejía albigense se adhirieron a una forma extrema de dualismo, que oponía la materia al espíritu, porque la materia es perversa y antagónica al espíritu, lo único bueno. Los albigenses vivían de manera austera, sus vidas eran aparentemente santas y frecuentemente tenían buenas intenciones, pero al mismo tiempo, representaban una amenaza importante para toda la sociedad medieval.

En tercer término, el Segundo Concilio Vaticano volvió a recalcar que la Iglesia Católica romana es una comunión de iglesias locales, cada una presidida por un obispo, que es sucesor de los Apóstoles. El concilio subrayó la importancia de la diócesis como unidad fundamental de la Iglesia. A partir del Concilio, se ha puesto mayor énfasis en los sínodos de obispos regionales para que la Iglesia esté en condiciones de expresarse más perfectamente en cada comunidad.

Por último, mientras menciono un número importante de asuntos que se plantean actualmente a la Iglesia, incluso, por ejemplo, el crecimiento del Protestantismo evangélico y,

en general, el pobre estado en que se encuentra la catequesis católica, quisiera hacer notar que el tema absolutamente más importante es el del laicado y su papel dentro de la Iglesia. Volviendo a los laicos, digamos que su lugar, por derecho de bautismo y confirmación, es el lugar que siempre se les ha reconocido y que el Vaticano II ha reafirmado; debe ser nuestra prioridad para bien de la Iglesia.

Introducción

Han pasado más de treinta años desde el Concilio Vaticano II, y la fachada de la Iglesia ha cambiado muchísimo desde mi infancia. Recuerdo, por ejemplo, los primeros esfuerzos hacia el ecumenismo realizados por mi madre. Vivíamos en una pequeña ciudad en el Valle de Okanagan de B.C., suficientemente pequeña como para que mi madre supiera que el nombre del recolector de la basura era Bautista y que era abstemio. De vez en cuando, mis padres recibían a la familia y a los amigos en unas fiestas donde el alcohol se servía libremente. Después de las fiestas, mi madre, cuidadosa de no ofender a Bautista, el recolector de basura, tiraba las botellas de a una o dos por semana, en vez de echarlas todas juntas, lo cual, sospecho, podría crear la impresión de que mis padres tenían un grave problema con la bebida.

Los tiempos han cambiado. Nuestros esfuerzos ecuménicos se han vuelto, quizás, más sobrios, pero es que tenía que suceder así. Ahora estamos enfrentando desafíos que hubieran sido impensables hace cuarenta años. Vivimos una cultura “post cristiana”. Todavía se aprecian vestigios de la tradición cristiana en todas nuestras instituciones culturales, pero no podemos decir que nuestra sociedad es cristiana, tanto en su inspiración como en sus principios. Podemos afirmar de la sociedad occidental lo que Flannery O’Connor declaró una vez refiriéndose a América del Sur: ya no es cristiana, pero quizás esté obsesionada por Cristo.

Nuestra Iglesia y nuestra Orden nos convocan para que leamos los signos de los tiempos. ¿Qué vemos cuando contemplamos a la Iglesia, treinta años después del Concilio? Vemos una Iglesia dividida, todos sabemos cuáles son los “temas” que afligen a la Iglesia en este país y en el exterior. Hemos visto cómo declinan las vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa. Hemos empezado a comprobar un crecimiento extraordinario del Protestantismo evangélico, hasta el punto de que, de acuerdo con un autor, hay ahora proporcionalmente, más defecciones de la Iglesia cada año que las que hubo cuando la Reforma Protestante del siglo XVI. Países que eran sólidamente católicos, los de América Central y del Sur, ya no lo son; es posible que Guatemala sea pronto el primer país protestante de la América Católica. Un movimiento neo pagano crece a un ritmo importante en América del Norte y Europa. Existe hostilidad hacia la Iglesia que, en todos lados, se manifiesta en los medios seculares. Vistos estos desafíos, se siente una preocupación creciente de que nuestras instituciones estén a punto de morir o, como mínimo, no estén a la altura de los desafíos. Algunos se preguntan si la parroquia sigue siendo una institución viable. A todo esto podemos añadir el hecho de que, comparada con la Iglesia de hace cuarenta años, los católicos están siendo pobremente catequizados.

Nuestra visión dejará de ser realista si caemos en demasiado pesimismo. Desde el Concilio ha habido señales verdaderas para la esperanza. Los laicos han sido admitidos a una participación mayor en la vida de la Iglesia, hasta un punto que no se conocía desde la

Reforma. El Papado, aunque controvertido por algunos círculos de la Iglesia, goza, sin embargo, de un prestigio en el mundo moderno como no lo había conocido desde la Alta Edad Media. La ecclesiología del Concilio, especialmente expresada por las conferencias nacionales de Obispos, ha proporcionado la oportunidad, todavía en fase de prueba, a las Iglesias locales para que respondan mucho más adecuadamente a sus situaciones personales. Más aun, existe en nuestro mundo una verdadera ansia de vida espiritual, un ansia que, puede haber estado algunas veces mal dirigida, pero que, indudablemente, es real.

Cuando considero el trabajo realizado por la Orden en este medio, me enfrento con las similitudes notables entre la época de santo Domingo y la nuestra. Santo Domingo se enfrentó con una Iglesia que parecía institucionalmente moribunda a los ojos de la herejía albigense, igual que muchas de nuestras instituciones, ya sean diocesanas, parroquiales o el Centro Newman, parecen hoy inadecuadas frente al ateísmo creciente e incluso al paganismo de la cultura moderna. Domingo presenció el éxito notable de los movimientos medievales del Poverello que, aunque separados de la comunión de la Iglesia, inspiraron, sin embargo, un celo evangélico genuino y un deseo de seguir a Cristo, igual que ahora presenciamos el crecimiento del Protestantismo evangélico. Domingo, en la herejía albigense, percibió no sólo la exposición de una doctrina falsa, sino un movimiento entero, tanto más cultural cuanto era religioso, que amenazaba toda la estructura de la sociedad medieval, tal como ahora presenciamos la defeción de nuestra propia cultura de sus raíces cristianas.

La respuesta de Domingo fue, considerada desde un punto de vista tanto jocoso como sincero, el robo a gran escala. Domingo robó a los albigenses su celo y su pobreza, para reclamarlos para Cristo y su Iglesia. Les robó a los movimientos Poverello su celo evangélico y su aplicación literal de los consejos evangélicos, para que pudieran ser colocados, una vez más, a disposición de la iglesia. A Agustín le robó su Regla para componer la nueva Orden, y les robó a los canónigos de la catedral la educación y el lugar que ésta ocupaba en sus vidas. Más significativamente aun, le robó a Cristo el envío de los discípulos por parejas, para que fueran a proclamar el advenimiento del reino. El resultado de sus robos ha sido la Orden de Predicadores.

Quisiera sugerir algunos robos de nuestra parte. El hilo común que une a Nueva Era, al Evangelismo Protestante y otros movimientos contemporáneos similares, es que movilizan a sus miembros. Constituyen comunidades de intenciones, con propósitos conscientes y específicos. Por poco que apreciemos sus objetivos, deberíamos, sin embargo, quedarnos impresionados por los medios que usan. En realidad, nosotros nos adelantamos a ellos: el celo decidido de los Evangélicos se parece mucho a la Orden primitiva. El único robo con el cual es necesario que nos comprometamos está en el tesoro de nuestra tradición propia. Estamos en condiciones de movilizar a nuestro laicado católico, y de ese modo, desempeñar un papel determinante en la renovación de nuestra Iglesia, aplicando, sencillamente, nuestra tradición.

El Concilio Vaticano II convocó a una nueva evangelización del mundo moderno, mediante la renovación del papel desempeñado por el laicado en la Iglesia. ¿Cuál es esa función, cómo se relaciona con la nueva evangelización y cómo ha de implementarse? Finalmente, ¿cómo se relaciona la función del laicado con el trabajo de la Orden?

La Función del Laicado en la Iglesia

En los documentos conciliares y en los documentos magistrales post conciliares, especialmente *Evangelii Nuntiandi*, *Redemptoris Missio* y *Christifidelis Laici*, se reconoce que los laicos desempeñan una función en la Iglesia por derecho propio, en virtud de su bautismo. Tienen una responsabilidad doble: por una parte, permanecer en comunión con la Iglesia; por la otra, evangelizar al mundo, ambas cosas mediante el testimonio de su fidelidad y haciendo discípulos a los demás, mientras se trabaja en la renovación del orden temporal a la luz del Evangelio. Cumpliendo con su responsabilidad en la Iglesia, cumplen una función real: el suyo es un verdadero sacerdocio; participan de la dignidad real, profética y sacerdotal de Cristo. Mientras cumplen una función esencialmente diferente de la de los ordenados, deberá considerárseles, en la Iglesia, como personas iguales a aquellos que han recibido el Orden Sagrado.

¿Cómo han de cumplir con este doble mandato, de fidelidad a la Iglesia y de fidelidad al mundo, de santidad personal y de celo apostólico? ¿Cómo harán los laicos para formar discípulos en todas las naciones, al tiempo que devuelven al mundo y al trabajo humano su integridad? Citando al Concilio, Juan Pablo II insiste que su misma inserción en el mundo es la que sitúa y caracteriza el apostolado de los laicos.

El Papa Pablo VI dijo que la Iglesia “tiene una dimensión secular auténtica, inherente a su íntima naturaleza y misión, que está profundamente arraigada en el misterio de la Palabra Encarnada, y que sus miembros realizan de diferentes formas”. Efectivamente, la Iglesia vive en el mundo, aunque no pertenezca al mundo (cf. Jn 17:16). Tiene la misión de continuar la misión redentora de Jesucristo, la cual “por su misma naturaleza comprende la salvación de la humanidad y también incluye la renovación de todo el orden temporal” (Christifideles Laici, 15).

Tan íntima es la relación del laicado con Cristo y con el mundo que, en su vida y mediante su trabajo, el mundo secular se vuelve sagrado; lo “Secular” tiene, a la luz del apostolado laico, carácter sagrado.

Precisamente, los Padres Sinodales, teniendo esto en mente, dijeron: “El carácter secular de los laicos fieles no debe definirse, por lo tanto, sólo en el sentido sociológico, sino muy especialmente en el teológico. El término secular debe entenderse a la luz de la acción de Dios, creador y redentor, que ha entregado el mundo a los hombres y mujeres, de modo que puedan participar en la obra de la creación, libres de la influencia del pecado, y se santifiquen en el matrimonio o en la vida célibe, en la familia, en la profesión y en las diferentes actividades de la sociedad”. La posición de los fieles en la Iglesia, por tanto, se define fundamentalmente por su fidelidad a la vida cristiana y se distingue por su carácter secular (ibid.).

Este “carácter secular” del laicado es el signo que los distingue: mediante su trabajo y en sus personas, el mundo consigue su carácter secular, es decir, que está ordenado en el tiempo, y dirigido hacia el objetivo de Dios y su providencia. La primera vocación del laicado, del cual depende todo lo demás, es su fidelidad personal, y la santidad de su vida. Nuestro laicado puede hablarle al mundo desde el mundo, y convertirse, como lo recalca el Concilio, en

“ciudadanos de dos reinos”. La suya es una obligación tanto con la Iglesia como con el mundo, al cual han sido convocados a gobernar en Cristo.

Para el laico fiel, estar presente y activo en el mundo no es sólo una realidad antropológica y sociológica, sino también, de manera específica, una realidad teológica y ecclesiológica. Efectivamente, según su situación en el mundo, Dios manifiesta su plan y les comunica su vocación particular de “buscar el Reino de Dios mediante su compromiso con los asuntos temporales, ordenándolos de acuerdo con el plan de Dios” (ibid).

En concordancia con las palabras de Pío XII, nuestro laicado constituye la primera presencia de la Iglesia ante el mundo, convocados por Cristo para transformar y gobernar:

“Los fieles, más precisamente los fieles laicos, se encuentran en la vanguardia de la vida de la Iglesia; para ellos la Iglesia es el principio animador de la sociedad humana. Por lo tanto, ellos en especial, deberían tener un conocimiento clarísimo, no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser Iglesia, es decir, comunidad de los fieles en la tierra bajo la conducción del Papa, cabeza de todos, y de los obispos en comunión con él. Estos son la Iglesia... (Pío XII, *Discurso a los Nuevos Cardenales*, 20 de febrero de 1946).

El Laicado y la Evangelización: ¿Qué se necesita?

A la mayoría de nuestro laicado, que ellos estén “en la vanguardia de la vida de la Iglesia” les suena a novedad. A partir del Concilio, para ellos participar en la vida de la Iglesia es la asistencia a Misa o involucrarse con su parroquia con miras a la propia santificación o al enriquecimiento espiritual personal. Para ajustarse a las enseñanzas Conciliares, necesitarán una formación, ya que el fin primordial es el esfuerzo apostólico, no el enriquecimiento espiritual. De igual modo, si nuestro laicado ha de prestar eficaz testimonio de Cristo mediante su inserción en el mundo, el sitio más importante de su ministerio laico se encontrará en el mundo en general, no en la parroquia ni en el Centro Newman.

¿Cuál es la característica del testigo laico? Mientras la jerarquía tiene la tarea de presentar la revelación de Cristo mediante la palabra y los sacramentos de acuerdo con la Tradición, el laicado debe presentar la revelación de Cristo mediante el testimonio de su propia santidad, en sus profesiones seculares y a través de ella. Tienen que proponer la fe a los demás, mientras se mantienen fieles a los objetivos seculares que los unen a los demás. Deben ser fieles a la Tradición, mantenerse solidarios con sus amigos y colaboradores que no tengann ninguna relación con la Iglesia. Si esta es la forma en que ha de relacionarse el apostolado laico, entonces ¿cuáles son las cualidades personales que pueden esperarse de nuestro laicado si han de ejercer su función en la Iglesia? En ese sentido ¿cuáles serán sus necesidades?

En primer lugar, han de estar preparados para colaborar con la jerarquía. No tengo constancia de que haya existido colaboración dentro de la Iglesia post conciliar, o por lo menos, en esa pequeña porción de la Iglesia que conozco bien, entre el laicado y la jerarquía. En todo caso, estamos en condiciones de hablar de una clericalización del laicado que ha marcado a la Iglesia en este país. Resulta interesante y llamativo que uno de los grandes temas del momento sea lo relativo a quién debe ser ordenado, como si el ministerio ordenado fuera el

único ministerio verdadero que la Iglesia acepta. Apenas se menciona el hecho de que un laico o una laica colabore con la jerarquía cumpliendo una función en la Iglesia a la que tienen derecho por haber recibido el Bautismo.

Hay una acusada diferencia entre colaboración y delegación. En lo relativo a las tareas por cumplir, la colaboración incluye el trabajo de dos o más que son iguales en dignidad y en prerrogativas. Lo que, a gran escala, ha ocurrido desde el Concilio ha sido delegar en los laicos para que ayuden en las tareas, tanto pastorales como sacerdotales. Así, por ejemplo, hemos presenciado una participación laical en los ministerios litúrgico y pastoral de la Iglesia. Como pastor que soy, ¡doy gracias a Dios por ello! No obstante, no podemos pretender que una participación de ese tipo en un ministerio sea verdaderamente una colaboración. Más bien, los laicos y laicas son delegados que participan en un ministerio que sigue siendo asunto de la jerarquía; son ministros extraordinarios, no ordinarios. Un ministro de esa clase no es un colaborador igual, que trabaja con el pastor o el sacerdote; es un cooperador que ejerce una función que no le corresponde por derecho. En el ejercicio de dicha función, el laicado es responsable ante la delegación de su pastor y dependiente de ella.

Si nuestros laicos han de tomar la iniciativa proclamando el Evangelio desde el mundo, debe invitárseles a colaborar con nosotros en una tarea que es propiamente la suya; por lo tanto, deben estar formados para ser competentes en la exposición de la fe, y nosotros debemos poder confiar en ellos. La primera cualidad que nuestro laicado debe tener es competencia en asuntos de fe, y deben recibir una catequesis equivalente a su vocación.

No solamente debe el laicado ser competente para colaborar con nosotros en la tarea de evangelización, también ha de ser capaz de discernir las cosas del mundo a la luz del Evangelio. En *Christifideles Laici*, el Santo Padre especifica que la parroquia tiene que ser el lugar para un diálogo entre la jerarquía y el laicado en el que se perciban los signos de los tiempos, y se ejecuten las nuevas iniciativas. Nuestro laicado debe estar capacitado para ejercer una colaboración real en el discernimiento de los signos de los tiempos.

Parte de la capacidad que esperamos que tenga nuestro laicado es la convicción de que el Espíritu Santo interviene en sus vidas, y de que son capaces de captar de qué modo Dios opera a través de ellos, en lo general y en lo particular. Por eso, debe existir una confianza según la cual nuestro laicado pueda tomar iniciativas a favor del Evangelio. Podemos apreciar este espíritu empresarial en ejercicio particularmente entre los Evangélicos protestantes; siguiendo la verdadera tradición de la Orden, deberíamos robarles algunas de sus ideas. Principalmente, debemos ayudar a nuestro laicado a discernir los carismas del Espíritu Santo los cuales hemos recibido como un don. (En este respecto, Sherry Weddell, una de nuestras feligresas de la Parroquia del Santísimo Sacramento, ha desarrollado un programa para discernir los carismas del Espíritu Santo, que pronto esperamos estar en condiciones de poner a disposición de toda la provincia).

Por último, nuestro laicado debe convencerse de su vocación apostólica, a fin de ser innovadores en la exposición del Evangelio, y de esa manera, comprometerse activamente con las tareas de la Iglesia. La mayoría de nuestro laicado considera la proclamación del Evangelio como tarea exclusiva de la jerarquía y de los religiosos de la Iglesia. Los laicos hablan de “la Iglesia” como si estuviera separada de ellos y de sus iniciativas. (Esto no es del

todo sorprendente cuando reflexionamos sobre el hecho de que, algunas, veces, nosotros también lo hacemos). Para colaborar con nosotros en el apostolado, el laicado debe estar formado, a fin de que conozca y reclame sus derechos al apostolado que les ha sido confiado, y deben sentirse libres para emprender nuevas iniciativas en beneficio del Evangelio.

La Formación del Laicado

¿De qué manera ha de convocarse a nuestro laicado para que ejerza la función que le es propia en la Iglesia? Treinta años después del Concilio, todavía nos enfrentamos con el hecho de que no existe formación alguna disponible para los laicos. Existen programas particulares e institutos para laicos, pero suelen ser caros e inaccesibles para la mayoría. (Por ejemplo, en Seattle, está el Instituto de Estudios Teológicos, que opera con la Universidad de Seattle. La capacitación resulta cara, el mismo coste por semestre que el que se paga por estudios universitarios, y se cursa en el mismo campus y no en las parroquias). En ellas hemos organizado programas RCIA, que son extraordinariamente beneficiosos para los católicos nuevos o para aquellos que retoman la religión. Tienen infinidad de posibilidades para las parroquias y para los Centros Newman. Pero el RCIA constituye una instrucción en la fe, en preparación para los Sacramentos de Iniciación; no es una formación con vistas al apostolado. La formación ofrecida al laicado deberá hacerse en las parroquias y en los Centros Newman, en los cuales, por lo general, se reúne el laicado para el culto.

Ahora, quizás, deberíamos hacer hincapié en la idea de la formación, en unión con las clases de educación para adultos o de instrucción específica en lo referente a los sacramentos, clases que ahora están disponibles. La iglesia provee a los sacerdotes y religiosos de una formación: una preparación para la vida apostólica y para la función jerárquica que comprende, o por lo menos intenta comprender, cada faceta de la vida. El propósito de la formación no es meramente santificar lo individual; tampoco tiene como meta el enriquecimiento espiritual personal. Más bien, la formación está dirigida hacia el ejercicio de una función en la Iglesia, y a una vida de compromiso apostólico. Esto es cierto tanto en los institutos contemplativos como activos; ninguna vocación contemplativa en la Iglesia está centrada meramente en la santificación del individuo. Lo que distingue a una formación es la preparación de toda la persona para la vida apostólica.

Hemos considerado a nuestros laicos como recipientes pasivos de la función apostólica; no los hemos tenido en cuenta como colaboradores en el apostolado. Una prueba de esto es el hecho de que, en general, somos unos desconocidos para nuestro laicado. No se ha pensado que es importante que el laicado sepa quienes somos; sólo se ha considerado importante que nosotros sepamos quiénes son ellos. Cuando yo delego autoridad, me resulta importante saber que puedo confiar en aquella persona en la cual delego. Cuando atiendo a alguien, es importante para mí tener el suficiente conocimiento de a quién atiendo. Carece de importancia que aquel en quien yo delego, o aquel a quien yo atiendo sepa quién soy yo. Después de todo, Nuestro Señor ha dicho: “el sirviente no sabe qué hace el amo”. En este aspecto, es evidente que aun no hemos llamado “amigos” a los laicos; no les hemos hecho saber “todo lo que hemos oído del Padre”; claramente hemos fracasado, incluso al presentarnos a ellos.

Porque no hemos considerado a los laicos cooperadores nuestros, no los hemos provisto de una formación. Así lo ha expresado Sherry Weddell en su conferencia a los hermanos en el ministerio parroquial. Les dijo que del mismo modo que San Alberto es la casa de estudios de nuestra Provincia, así nuestras parroquias y los Centros Newman pueden ser centros de formación para el apostolado laico. Esto significa que no podemos considerar a nuestras parroquias o Centros Newman como centros de ministerio laico. San Alberto no es el lugar principal del apostolado Dominicano; allí se nos prepara para el apostolado en el mundo. De igual modo, hemos de enviar a nuestros laicos al mundo, para que den testimonio del Evangelio en medio de sus objetivos propiamente seculares. Si hemos de formar a nuestro laicado, tenemos que revalorizar las parroquias y los Centros Newman para determinar de qué forma pueden convertirse en centros de formación del apostolado laico.

¿En qué debería consistir la formación laica? El hilo común para toda la formación de laicos debe ser una misión apostólica enfocada al mundo que está fuera de la Iglesia. De ese modo, el esfuerzo apostólico y no simplemente la santificación personal o el enriquecimiento espiritual será la finalidad de la formación laical, y por lo tanto, una de las principales preocupaciones de nuestras parroquias y Centros Newman. Tal apostolado debe estar basado en los elementos esenciales de la Tradición y ser conducido a ella mediante un control sólido. Con esto aceptamos el hecho de que nuestro laicado ya tiene una cierta experiencia en la vivencia de la fe cristiana en el medio secular. Su formación debe respetar la fidelidad y comprensión que ya tienen; se debe invitar al laicado a participar de su propia formación. Pienso que esto resulta algo distinto de una instrucción de catequesis, en la que no se asume que los candidatos tengan experiencia ni conocimientos. Respecto de su formación, debe fomentarse entre los laicos la libertad personal y la autoridad para iniciar y proseguir con las iniciativas. El sello distintivo de su formación será el del discernimiento personal sobre las situaciones vitales que puedan surgir, a la luz del Evangelio y de la Tradición. Los católicos laicos están llamados a evangelizar, sobre todo mediante la integridad de dar su propio testimonio de Cristo y de la Tradición.

Aunque la Iglesia propone regularmente la “educación de adultos”, ésta difiere de la formación en que la educación de adultos no propone principios integrantes, con excepción del enriquecimiento espiritual o el interés personal. En cambio, un programa de formación es, a la vez, integrante e integrador: integrante respecto del apostolado que es la finalidad de la formación; integrador de los distintos elementos que constituyen la vida y la experiencia, el sujeto de la formación. Los elementos de la formación destinada al apostolado laico deberían incluir lo siguiente: alentar en cada uno el sentido que los haga sentirse discípulos, mediante el cual los laicos católicos puedan ofrecer a los demás la gracia que ellos mismos han experimentado; inculcándoles el sentimiento misionero y una comprensión del carácter misionero de la fe católica; inculcándoles un sentimiento de autoridad personal. De todo esto se desprende que la experiencia personal es una fuente de meditación teológica, que puede constituir un puente entre la Tradición y los no creyentes, formando a los laicos católicos para el ejercicio del liderazgo en la oración y el compartir la fe, de modo que puedan sentirse cómodos escuchando y alentando a los demás.

Citando al concilio Vaticano II, Juan Pablo II ha insistido en que el hombre y la mujer “son el camino en el que debe marchar la Iglesia”. Encara la evangelización como una llamada

dirigida a hombres y mujeres en la concreción total de sus vidas y circunstancias. Pero una movilización así resulta impensable si se carece de una formación laica.

El Papel de la provincia en la formación de los laicos

La vocación dominicana está determinada por dos finalidades: la contemplación de Dios y la salvación de las almas. Ambas no son iguales, pero se pueden reducir, la una en la otra. Nuestro carisma particular es la predicación, ya que ésta precisa que ambas finalidades se satisfagan. Por una parte, la contemplación Dominicana está ordenada hacia la tarea de la predicación, es decir mover a las almas hacia la fe. Nuestra contemplación está orientada hacia fines prácticos: remover los impedimentos de la fe; y mostrar no sólo la verdad, sino también la relevancia del Evangelio. Por otra parte, nuestra predicación está ordenada a la contemplación de Dios, por tanto, tiene carácter doctrinal. El objetivo no es responder a preocupaciones propias del laicado, sino presentar a Cristo como lo revela la Tradición. Para decirlo de un modo simple, desde el momento en que está ordenado hacia Dios en la contemplación, el Dominicano debe tener en su pensamiento, ante todo, a sus oyentes; en el momento de instruir a los fieles, él se encuentra dirigido hacia la contemplación de Dios. Apreciamos esta tensión en la vida de santo Domingo, en su acercamiento a Dios, su oración constante por los demás; en su acercamiento a ellos, no hablaba más que de Dios.

Si se pudiera decir que la vida Dominicana está formada por una obediencia doble –a la tradición y a las necesidades de las almas—podría decirse que el laicado vive una vida formada por una doble fidelidad: a Cristo en su Iglesia, y al mundo tal cual es. El elemento distintivo en el acercamiento católico al mundo es la insistencia de que el mundo tiene sus propios objetivos, impuestos por el Creador. Esto quiere decir que es necesario dejar que el mundo sea el mundo. Santo Tomás nos recuerda que la causa segunda es un verdadero orden de causas; Congar ha afirmado que ha habido una tendencia en la Iglesia después de la Reforma a referir todas las cosas demasiado rápidamente a sus causas primeras, y de ese modo, despojar a la creación de su propia dignidad. Ya hemos visto que Juan Pablo II, haciéndose eco del Segundo Concilio Vaticano, insiste en que el laicado tenga carácter secular, el cual es sagrado; por su naturaleza está obligado a devolver al mundo su dignidad y destino originales, encontrando en él, los medios para lograr esa santidad. Nuestro laicado ha de vivir su vocación en el mundo, pero de tal manera que esté formado y moldeado por dos facetas de la revelación: Cristo revelándose a sí mismo a través de la tradición católica y Cristo revelándose a sí mismo por medio de las cosas creadas y el trabajo humano.

No puedo creer que sea accidental que mucho del trabajo importante en la teología del laicado haya sido realizado por Dominicos: Chenu, Congar, Tillard y otros, como preparación para el Concilio Vaticano. Dado que la tarea de los laicos consiste en relacionar la tradición de la Iglesia con la vida en el mundo, esa tarea se vería esclarecida por los teólogos que están empapados de la tradición de la Iglesia, pero también orientados hacia la aplicación práctica de esa tradición; teólogos que, en otras palabras, se mostraron obedientes a una tarea doble: contemplar la palabra y proclamarla vigorosamente. La tensión que existe entre la contemplación y la predicación apostólica, entre la vida comunitaria dentro de un claustro y otra entregada a los demás, complementa exactamente la tensión que ilumina la tarea de fidelidad al Evangelio y fidelidad a la vida en el mundo

Nuestro laicado necesita ser formado para ejercer su apostolado en la Iglesia y en el mundo. La teología del laicado, que puso las bases para el trabajo preparatorio del Segundo Concilio Vaticano, fue en su mayor parte obra Dominicana. La tradición, el carisma, e incluso la estructura de la Orden se ajustan admirablemente al propósito de proporcionar formación laical. ¿De qué manera podemos emprender esta tarea?

Primero, se debe predicar la vocación laica en la Iglesia. Podemos encargarnos de esta iniciativa en toda la Provincia y en todos nuestros cometidos. Predicar la dignidad del apostolado laico, su forma de actuar y la necesidad que tiene de una formación laical podría ser, especialmente, tarea de la misión de los predicadores. Además, nuestro laicado requiere una formación espiritual, según la cual va a ser orientado hacia la fidelidad a Cristo y su Iglesia, así como a ser testigo apostólico de Cristo para el mundo.

Segundo, nuestras instituciones pueden ser usadas para la formación laical. Eso nos exigirá, a nosotros y al laicado, algo que supone un cambio paradigmático, es decir, que cambiemos nuestro concepto del laicado, que dejemos de considerarlo un mero recipiente pasivo del ministerio sacerdotal, sino un colaborador, igual en dignidad a nosotros, y a quien ayudamos a formar para bien del apostolado en el mundo. Por eso, nuestras parroquias y los Centros Newman podrían convertirse en centros de formación laical. Los programas deberían reflejar ese énfasis. La enseñanza ha de integrarse a la labor apostólica a la cual los laicos están llamados, y se deberá ayudarlos a integrar su experiencia, tanto su experiencia de la vida de la gracia como de su experiencia del mundo, ya sea del mundo de la universidad, del comercio o el de su compromiso social.

Sería útil que investigáramos las estructuras de nuestras instituciones para que juzgáramos qué se puede hacer para alentar el diálogo entre el laicado y la jerarquía, tal como el concilio y los documentos magistrales lo recomiendan. ¿Debemos usar nuestros propios métodos de administración y gobierno, reuniéndonos en asamblea y capítulo, para administrar y dirigir las parroquias y los Centros Newman? En Seattle, he empezado a dirigir la parroquia con asambleas parroquiales. La preparación para éstas imita la de nuestras asambleas. Entonces, el consejo pastoral funciona de manera muy parecida al consejo de la provincia o a los consejos de la casa, tanto en lo referente a aconsejar al pastor como a ayudarlo a implementar el trabajo de las asambleas. De esta forma, se realiza una verdadera colaboración con el laicado.

Si hemos de tomar en serio la tarea de la formación laical, tendremos que revisar los programas de formación. ¿Cómo hemos de prepararnos para formar al laicado; hasta qué punto participamos actualmente de un paradigma, que afirma que los miembros del laicado son meros recipientes pasivos de la tradición católica? Es necesario emprender una tarea teológica seria, sobre todo en ecclesiología y teología pastoral, para apoyar el trabajo de formación laical. Por esta razón, nuestro colegio y nuestra facultad van a desempeñar un papel importante en dicha iniciativa. Respecto de esto, es interesante y útil señalar que después del Concilio es poco lo que se ha hecho por la teología del laicado. Se han dado a conocer declaraciones magistrales que desarrollan la labor del Concilio, pero estas declaraciones no nos proporcionan una teología, sino los principios para una teología. Todavía queda mucho por hacer.

Nuestra Orden se fundó con el objeto de anunciar el Evangelio. La tarea de la formación no es, de ningún modo, ajena a la Orden; en un sentido, formar discípulos podría considerarse como un modo admirable de anunciar cuál ha sido siempre el objetivo de la predicación. Aun no hemos visto la implementación del apostolado laico de la manera en que el Concilio lo exigía. La enunciación clara de la teología del laicado anterior al Concilio Vaticano II ha sido, en gran parte, obra dominicana. ¿Podremos ahora terminar esa labor?

Fr. Michael Sweeney, O.P.

Traducido del texto original en inglés por D^a Estela Sánchez-Viamonte, OP